



149818

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de la razón social alemana SCHUBERT & SALZER
MASCHINENFABRIK AKTIENGESELLSCHAFT, residente en CHEMNITZ
(Alemania) Lothringerstrasse 11, por "DISPOSITIVO PARA EL
TIRAJE DE BÓRDOS DOBLES EN MAQUINAS RECTILINEAS DE RECOGI
DA" .-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento se refiere a un dispositivo para el tira-
je de bordes dobles en máquinas rectilíneas de recogida.

En un dispositivo conocido, el cual efectua simul-
táneamente el acoplamiento de los palos de borde doble con
5 los elementos de tiraje, es empleado de modo conocido un
sistema de cintas de tiraje con ganchos de cogida para los
palos de borde doble y otro sistema de cintas para hacer re-
troceder los ganchos de cogida a la posición de cogida. El
segundo sistema de cintas es acoplado con el primero de tal
10 modo que al arrollar el segundo tiene lugar un desarrollo
del primer sistema de cintas o viceversa.

Para ello, durante el tiraje total tienen que ser
vencidas las resistencias del sistema de cintas de retroce-
so por lo cual es influida desfavorablemente la sutileza
15 del tiraje.



149818

Según el invento, este inconveniente es evitado en que para el acoplamiento simultáneo de todos los palos de borde doble con el dispositivo de tiraje son empleadas cadenas sin fin dispuestas independientemente y provistas de ganchos, cuyas cadenas llevan los ganchos de cogida del sistema de cintas para el tiraje a la posición de cogida para los palos de borde doble.

En el dibujo se representa un ejemplo de ejecución del objeto del invento.

La figura 1 es una vista lateral del dispositivo total de tiraje en posición inicial para hacer retroceder los ganchos de cogida del sistema de cintas a la posición de cogida para los palos de borde doble,

la figura 2 una vista lateral igual, en una posición intermedia, durante el movimiento de retroceso,

la figura 3 una vista lateral parcial en la posición final de los ganchos de cogida.

Las figuras 4 - 6 representan un detalle del movimiento de retroceso de los ganchos de cogida, o sea,

la figura 4 el movimiento de retroceso de los ganchos de cogida en un sistema de cintas dispuesto individualmente para cada lugar de trabajo y,

la figura 5 una sección por A-A de la figura 4.

La figura 6 indica el movimiento de retroceso de los ganchos de cogida en un sistema de cintas acoplado para cada lugar de trabajo mediante una barra.

Sobre los ejes 1, 2 y 3, los cuales se extienden sobre toda la longitud de la máquina, están dispuestos en las extremidades de cada lugar de trabajo poleas de guía 4 y 5 así como una rueda de cadena 6, sobre los cuales van colocadas



14 98 18

cadena sin fin 7. Mientras las poleas 4 y 5 están dispuestas giratoriamente sobre sus ejes 1 y 2, la rueda de cadenas 6 se halla fijamente acoplada con el eje 3. En las cadenas 7 hay fijados ganchos 8.

50 Sobre el eje 9 para los rollos de género, que igualmente se extiende sobre toda la longitud de la máquina, están fijados, de modo conocido, para cada lugar de trabajo rollos de género 11 provistos de cintas de tiraje 10. Las cintas de tiraje 10 poseen ganchos de cogida 12 para los palos de borde doble 13. Los dos ganchos de cogida 12 están dispuestos separados entre sí en cada lugar de trabajo o bien en las piezas 14, o bien son acoplados entre sí por medio de una barra 15. Cada una de las piezas 14 de los ganchos de cogida separados 12, posee un ojal 16 (fig. 4), en los cuales engranan los ganchos 8 de las cadenas 7. Cada una de las barras 15 de los ganchos de cogida 12 acoplados entre sí está provista de entalladuras 17 (fig. 6), en las cuales pueden engranar los ganchos 8 de las cadenas 7.

65 El modo de obrar del dispositivo es el siguiente:

Después de haber separado las longitudes de medias terminadas de la manera conocida son arrolladas empezando con el borde doble, sobre el rollo de género 11, estos últimos son girados de tal modo que las cintas de tiraje 10, colgando hacia abajo, se encuentran en la posición indicada en la figura 1. Las cadenas 7 con sus ganchos 8 también son llevadas a la posición representada en la figura 1.

75 Girando el eje 3 y con él las ruedas de cadenas 6 en el sentido contrario a las agujas de un reloj, los ganchos 8 de cada una de las cadenas 7 penetran en los ojales 16 (fig. 4), respectivamente en las entalladuras 17 de la barra 15,



14 98 18

que acopla los ganchos de cogida (fig. 6), arrastrando los
ganchos de cogida 12. De este modo, las cintas de tiraje 10
acopladas con estos son arrastradas también y llevadas, pasan
do por la posición de la figura 2, a la posición final de la
80 figura 3 que representa la posición de cogida para los palos
de borde doble. Después, las cadenas 7 son vueltas a su po-
sición inicial indicada en la figura 1.

Para la mejor conducción de las cintas de tiraje 10,
los rollos de género 11 pueden llevar entalladuras correspon-
85 dientes.

N O T A

Es objeto de esta patente de invención que se solicita
"Dispositivo para el tiraje de bordes dobles en máquinas rec-
tilíneas de recogida", que se caracteriza y define por las
90 reivindicaciones siguientes que constituyen su novedad y so-
bre las cuales ha de recaer la propiedad y explotación exclu-
siva : -

1.- Dispositivo para el tiraje de bordes dobles en má-
quinas rectilíneas de recogida en las cuales se emplea para
95 los palos de borde doble un sistema de tiraje con ganchos de
cogida, fijado sobre el rollo de género, caracterizado porque
para el acoplamiento simultáneo de todos los palos de borde
doble con el dispositivo de tiraje, son empleadas cadenas sin
fin provistas de ganchos, siendo dispuestas las cadenas inde-
pendientemente del dispositivo de tiraje, cuyas cadenas lle-
100 van los ganchos de cogida del sistema de cintas para el tira-
je a la posición de cogida para los palos de borde doble.

2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracteriza-



149818

105 do porque los ganchos de cogida del sistema de cintas para el
tiraje están dispuestos en piezas provistas de ojales en los
cuales engranan los ganchos de las cadenas sin fin.

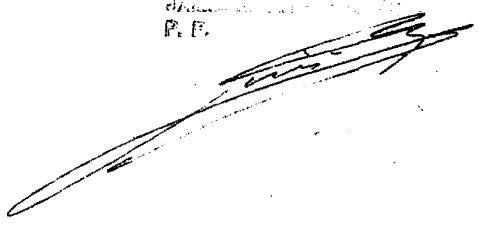
110 3.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado
porque los ganchos de cogida del sistema de cintas para
el tiraje están dispuestos en barras para el acoplamiento de
estos ganchos, cuyas barras están provistas de entalladuras,
en las que engranan los ganchos de las cadenas sin fin.

4.- Dispositivo para el tiraje de bordes dobles en máquinas rectilíneas de recogida.

115 La presente memoria consta de cinco hojas foliadas y
mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, a 28 de Junio de 1940 .-

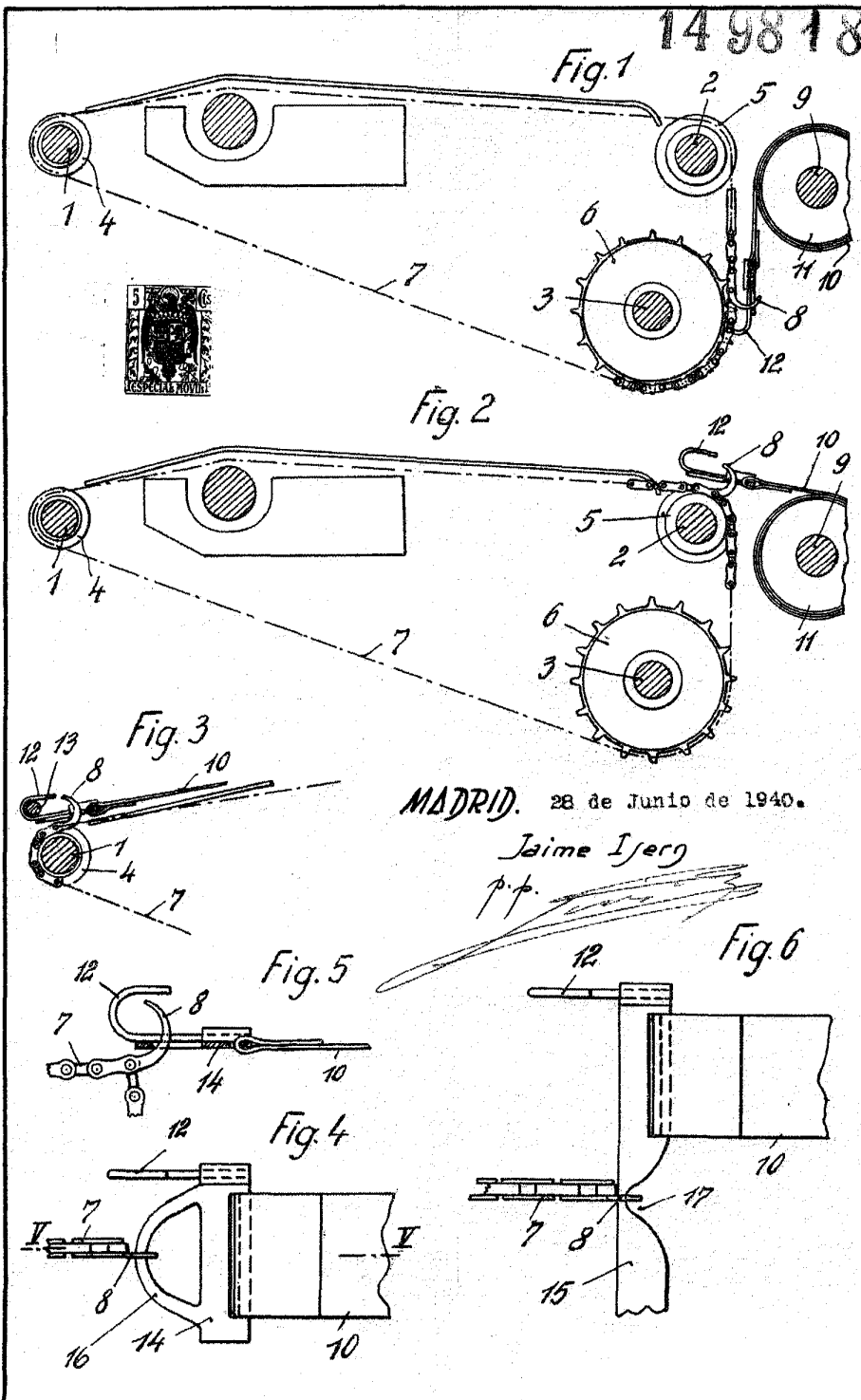
[Faint signature]
P. F.



SCHUBERT & SALZER MASCH. A-G.

HOJA UNICA.

14 98 18



MADRID. 28 de Junio de 1940.

Jaime Isern

p.f.